

REUNION COMISION DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES

Comunicado

Madrid 9 de diciembre de 2010

U.G.T. informa, que el día 1 de diciembre, se reunió la comisión de control del Plan de Pensiones.

Como sabéis, el plan de pensiones está integrado en el Fondo de Pensiones denominado FONDITEL B, (Fondo de pensiones que cuenta con la mayoría de planes de pensiones de empresas del Grupo Telefónica, entre ellas el más importante es el de Telefónica Móviles)

DATOS RELEVANTES:

Informe de Inversiones Fonditel B: Estado a 31-10-2010

Rentabilidad del Fondo: -0,48% (**rentabilidad del año 2010**)

Patrimonio del Fondo: 266,65 M€

Estructura de la Cartera

	CONTADO	DERIVADOS	FONDOS	OTROS
Renta variable	6,94%	29,48%	2,23%	2,20%
Renta Fija	43,32%	-0.36%	6,72%	
Commodities			6,33%	
Inversión alternativa	20,53%			
Liquidez	10,76%			

PLAN DE EMPLEO EMPLEADOS TELYCO

- Patrimonio 610.169,48 € el 0.23% del fondo.
- Nº Participes del plan 307



U.G.T. considera importante la previsión social complementaria, que dé lugar a una mejora en las jubilaciones del futuro. Por eso os recuerda que según la cláusula 71 del vigente convenio colectivo, para las/los trabajadoras/es que se adhieran al mismo, se realizarán aportaciones obligatorias del 1,5 % del trabajador y de otro **1,5%** **por parte de la Empresa por empleado/a adherido/a** al plan, sumando un total de un **3 % del salario base + antigüedad.**

Tenéis los impresos y boletines de adhesión en Arcadia/RRHH/Plan Pensiones.

UGT-COMUNICACIONES
ACCION SINDICAL -TELYCO